

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19780** *CÁNDIDO ARTURO GARCÍA MONTES*

Don Luis de Santos González, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Oviedo,

Hago saber: Que el procedimiento Ejecución 85/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias contra Cándido Arturo García Montes, con CIF11057543V, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 5 de Mayo de dos mil once, Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia parcial por el importe de 300,24 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 13 de mayo de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110039044-1